

MENDOZA, **10 DIC 2021**

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP-E-CUY: 34286/2021, en las que la Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales solicita la inscripción de estudiantes provenientes de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE) – Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

El convenio de intercambio entre ambas Casas de Estudio.

Que se han cumplimentado todas las disposiciones de la Resolución N° 178/2009-CD (Régimen de Alumnos Vocacionales).

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 02/2021-CD.

Que en cumplimiento de la Ordenanza N° 323/2020-R, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 83/2020-CS y la Resolución N° 44/2020-FI, Ad referéndum, ratificada por Resolución N° 25/2020-CD.

Lo informado por la Dirección General de la carrera Ingeniería Industrial, Secretaría Académica y Secretaría de Relaciones Institucionales.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la inscripción de los estudiantes que se mencionan a continuación, provenientes de la Escuela Nacional de Ingenieros de Saint Etienne (ENISE) – Francia, como Alumnos Vocacionales de esta Facultad, para cursar asignaturas de la carrera Ingeniería Industrial, desde marzo hasta julio del año 2022, la que deberán formalizar en Dirección de Alumnos de Grado, de acuerdo a lo dispuesto en las reglamentaciones vigentes, según el siguiente detalle:

. ADELAIDE, Valentin Christian Michel

Pasaporte: 20EE17389

. CAILLÉ, Baptiste Jean Yvon

Pasaporte: 21CA52276

. VIALLET, Enzo Sofiane

Pasaporte: 17DI93380

Asignaturas

. Equipos e Instalaciones Industriales

. Investigación Operativa

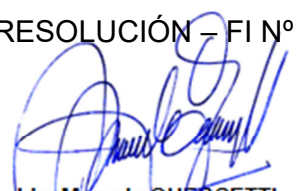
. Sistemas de Información

. Técnicas y Herramientas Modernas

ARTÍCULO 2º.- Autorizar la reproducción de la normativa emitida en formato digital, en papel y su incorporación en el libro de resoluciones, ordenanzas, circulares.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 574/2021



Lic. Marcela QUERCETTI
Directora General Administrativa
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Dr. Ing. Anibal MIRASSO
Secretario Académico
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo



Ing. Daniel FERNÁNDEZ
Decano
Facultad de Ingeniería
Universidad Nacional de Cuyo